



Ciudad de Oliva (Cba.), 15 de junio de 2017.-

ORDENANZA N 34 /2017

Y VISTO:

Que con motivo de coronarse campeón del Torneo Nacional de Ascenso el Club Comunicaciones de Mercedes (Corrientes).-

Que en dicho equipo tuvo una destacada actuación Cristian “Kily” Romero deportista destacado de la ciudad de Oliva.

Y CONSIDERANDO:

Que Cristian Romero comienza sus pasos en el basquetbol en el Club Atlético Vélez Sarsfield de nuestra ciudad.

Que en el año 1998 participa en un campus en la ciudad Bonaerense de Bahía Blanca y quedó seleccionado para formar parte del equipo de Estudiantes de dicha ciudad donde juega la liga Bahiense la temporada 1999/2000.

Que hace su debut en la temporada 2000/2001 en la Liga Nacional de Basquet, jugando para Estudiantes la temporada 2001/2002 y 2002/2003.

Que en la temporada 2003/2004 y 2004/2005 jugó para el Club Obras Sanitarias de Buenos Aires.

Que en la temporada 2005/2006 jugó en Belgrano de San Nicolás provincia de Buenos Aires.

Que en la temporada 2006/2007 regresa a nuestra provincia para integrar el equipo más ganador de la Liga Nacional de Básquet la Asociación Deportiva Atenas donde juega las temporadas 2007/2008, 2008/2009, temporada en la que logran un nuevo campeonato y ganan la Copa Argentina.

Que en la temporada 2009/2010 con Atenas obtienen el sub campeonato.

Que en el 2010/2011 pasa a formar parte del Club Ciclista Olimpico de la Banda Santiago del Estero jugando en ese mismo equipo también la temporada 2011/2012.

Que luego de 12 temporadas continuas en la máxima categoría del basquetbol nacional donde logra un importante reconocimiento de colegas y entrenadores.

Que continúa su carrera en la segunda categoría del basquetbol nacional jugando la temporada 2012/2013 en el Club Atlético Quilmes de Mar del Plata donde luego de una lesión que lo aleja de las canchas vuelve en los playoff y lograr subcampeonato lo que le permite al Club Atlético Quilmes ascender a la Liga Nacional de Básquet.

Que en la temporada 2013/2014 juega el Torneo Nacional de Ascenso para el Club Atlético Alvear de Villa Ángela Chaco.

Que en la temporada 2014/2015 juega en Barrio Parque de Córdoba t en ésta misma temporada juega los playoff para Estudiantes de Olavarria.

Que en la temporada 2015/2016 arranca en Petroleros de Neuquén y en el receso se va a Comunicaciones de Mercedes Corrientes.

Que en la temporada 2016/21017 logran con Comunicaciones de Mercedes Corrientes el campeonato y ascenso a la Liga Nacional de Basquetbol siendo el capitán del equipo.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE OLIVA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA EL SIGUIENTE TEXTO:

Artículo 1º: DECLARESE “PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPORTE” de la ciudad de Oliva al basquetbolista **CRISTIAN “KILY” ROMERO** en reconocimiento a su larga y galardonada trayectoria en el Basquetbol Nacional.

Artículo 2º: De forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA A LOS QUINCE DIAS DEL MES JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE